GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION ADICIONAL DE OFERTAS CD Nº 17/2016 "TERMINACION DE OBRAS DE FONACIDE EN EL DISTRITO DE LAURELES"

Pilar, 02 de Agosto de 2016

El cuadro comparativo de Evaluación queda de la siguiente manera; dejando sin efecto el anterior cuadro del Informe de fecha 14 de Julio de 2016.

ITEM	DOCUMENTOS	EMPRESAS	
		VIDRIERIA VELAZCO	CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS
1	a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
2	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	NO CUMPLE
3	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
4	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
5	a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
6	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE
7	c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE
8	e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
9	f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
10	OTROS DOCUMENTOS		
11	El oferente deberá contar con experiencia de dos años como mínimo, en la venta o provisión de servicios similares a CONSTRUCCION DE BAÑOS), la que podrá acreditar con la presentación de copias de boletas legales y/o contratos de ventas, adjunto a su oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Roger Morell
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
GOBERNACION DE ÑEEMBUCU

Yenny M. Martino
Secretaria General
Gobernación del Ñeembucú

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

e) Análisis de Precios ofertados:
Durante la Evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta será rechazada, debiendo constar la explicación en el informe del Comité de Evaluaciones.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems):

				VIDRIERIA VELAZCO		
Item	Código Catalogo	Descripción	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación Porcentual en %
1	72131601-9987	**Construccion de baños en tres escuelas PAZ DEL CHACO SANTA ANA Y SANTA LIBRADA**	1			
		Preparación de la obra				
1.1	72131601-002	a- limpieza y preparación del terreno	15	5.000	5.500	10
1.2	72131601-002	b-replanteo de obra	15	5.000	5.500	10
1.3	72131601-002	c-excavación	6,5	30.000	28.000	-7
		Cimiento y Estructura de HºAº				
1.4	72131601-002	a- Encadenados de HºAº inferior	0,75	1.800.000	1.820.000	1
1.5	72131601-002	b-Viga encadenado superior de HºAº	0,75	1.800.000	1.820.000	1
		Muros de Nivelación h=0,30m				
1.6	72131601-9987	a- de 0,30 con 4φ6m	8	180.000	185.000	3
		Relleno;apisonado				
1.7	72131601-9987	a-Relleno y apisonado de interiores	2	90.000	88.000	-2
		Aislación				
1.8	72131601-9987	a-Aislación horizontal a 3 caras (asfalcote)	8,5	80.000	82.000	3
		Muro de elevación				
1.9	72131601-9987	a- De 0,15 para revocar	20,5	85.000	82.500	-3
1.10	72131601-9987	b- De 0,15 acabado visto a 1 cara	35,6	100.000	95.000	-5
1.11	72131601-9987	c-Envarillado sobre aberturas 2φ8 (2hiladas)	4	50.000	55.000	10
		Techo				
1.12	72131601-007	a- De Tejas y Tejuelones Prensadas a máquina	17,5	250.000	260.000	4
		Revoques				
1.13	72131601-008	a- Revoque de paredes interior y exterior	75	42.000	40.000	-5
		Pintura				
1.14	72131601-012	a-Pintura de Maderamen y tejuelones con barniz	22	30.000	27.500	-8
1.15	72131601-012	b-Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro	36	30.000	27.500	-8
1.16	72131601-012	c- Pintura de paredes al látex	45	30.000	27.500	-8
1.17	72131601-012	d-De puertas y balancines con pintura sintética	16	30.000	27.500	-8
		Piso				
1.18	72131601-009	a- Guarda obra de alisada de cemento ancho=0,50m	14	60.000	65.000	8
1.19	72131601-009	b- Contrapiso de Hº de Cascotes	10	40.000	37.500	-6
1.20	72131601-009	c-Piso de Baldosa calcárea	10	80.000	75.000	-6
		Revestimientos				
1.21	72131601-9987	a-Azulejo blancos 0,15x0,15 - h=1,20m	23	90.000	85.000	-6
		Construcción de Desague cloacal				
1.22	72131601-011	a- Camara séptica 0,75x1,50m	1	1.250.000	1.200.000	-4
1.23	72131601-011	b- Pozo absorvente 1,50x3,00m	1	1.800.000	1.720.000	-4
1.24	72131601-011	c-Línea de desague sanitario p/ 3 inodoros,2 lavatorios, 2 mingitorios c/ registros correpondientes	1	1.000.000	980.000	-2
		Artefactos Sanitarios				
1.25	72131601-011	a-Provisión y colocación de mingitorios c/accesorios	2	500.000	450.000	-10
1.26	72131601-011	b-Provisión y colocación de inodoros c/ accesorios	3	500.000	450.000	-10
1.27	72131601-011	c- Provisión y colocación de lavatorios con pedestal c/ accesorios	2	500.000	450.000	-10
		Agua corriente				
1.28	72131601-9987	a- Instalación de agua corriente en baño	1	900.000	870.000	-3
1.29	72131601-9987	b-Provisión y montaje de Motobomba; con linea aductora y servicio	1	3.000.000	2.900.000	-3
		Alfeizar deVentanas				
1.30	72131601-008	a-De Revoque (1:3)	13	45.000	44.000	-2
		Desague Pluvial				
1.31	72131601-9987	a-Canaleta y caño de bajada Nº 26 de chapa zinc	10	125.000	120.000	-4
		Instalación eléctrica				
1.32	72131601-9987	a-Extención para alimentación de energía	1	700.000	690.000	-1
1.33	72131601-9987	b-Instalación eléctrica c/Material	8	200.000	195.000	-3
		Aberturas metálicas				
1.34	72131601-005	a- Puertas de chapas dobladas	2	800.000	795.000	-1
1.35	72131601-005	b- Ventanas tipo balancines 0,40x0,60 con vidrios	2	320.000	300.000	-6
1.36	72131601-005	c- Puertas tipo vaiven 0,60x1,60m	3	400.000	380.000	-5
		Limpieza final				
1.37	72131601-013	a-limpieza final de obra	15	5.000	4.000	-20
		Cartel de Obra				
1.38	72131601-9987	a- Colocación de cartel de obra	1	750.000	720.000	-4

Lic. Eduardo Cuevas
Secretario de Educación
GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.

Verónica M. Martínez
Secretaria General
Gobernación del Ñeem.

Capacidad financiera.

Información Financiera en equivalente en guaraníes	Información Histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance			
	Año 2013	Año 2014	Total	Coeficiente medio
Información del Balance				
Total Pasivo (TP)	306.664.741	403.646.648	710.311.389	**1,18**
Total Activo (TA)	367.594.939	472.637.942	840.232.881	
Patrimonio Neto (PN)	1.507.728.885	1.534.966.704	1.509.284.131	
Activo a corto plazo (AC)	397.594.939	496.637.942	894.232.881	**0,79**
Pasivo a corto plazo (PC	306.664.741	403.646.648	710.311.389	
INFORMACIÓN TOMADA DEL ESTADO DE RESULTADOS				
Total del Ingreso (TI)	8.956.773	7.321.151	16.277.924	**76,55**
Utilidad antes de Impuestos (UAI)	598.249.092	647.777.611	1.246.026.703	

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1.(CUMPLE)

Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total): No deberá ser mayor a 0.80. (CUMPLE)

Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo. (CUMPLE).

Edgar Morell
Dpto. de Educación, Cultura y Deporte
GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCU

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.

Yenny M. Martino
Secretaria General
Gobernación del Ñeembucú